



## Sección I. Disposiciones generales AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

**2713**

*Aprobación definitiva modificación presupuestaria 2/2023*

En el BOIB núm. 28 de fecha 04/03/2023, se publicó el anuncio de la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria núm. 2/2023 en la modalidad de suplemento y habilitación de créditos del presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio 2023, financiado con remanente líquido de tesorería.

Durante el periodo de exposición pública no se presentaron reclamaciones ni sugerencias; en consecuencia ha quedado aprobado definitivamente y se publican los capítulos modificados.

Presupuesto de gastos :

Suplementos de crédito

- Cap. 1 101.309'00
- Cap. 2 117.000'00
- Cap. 6 36.000'00

Habilitación de crédito

- Cap. 6 520.000'00
- Suma 774.309'00

Financiación :

Presupuesto ingresos :

- Cap. 8 774.309'00

Ferreries, 27 de marzo de 2023

**La alcaldesa**  
Joana Febrer Rotger